



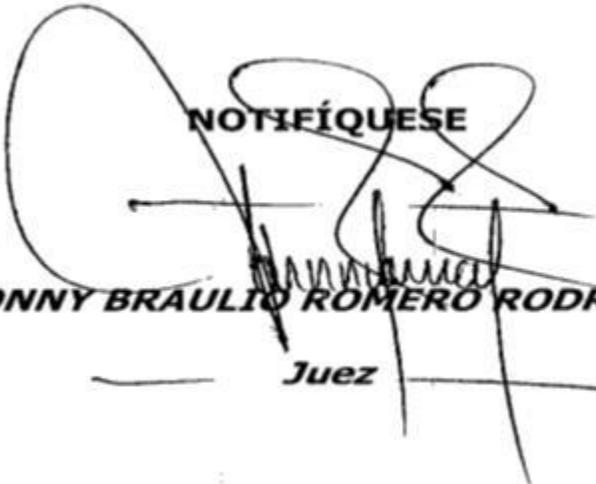
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00549
Proceso	Garantía Mobiliaria – Pago Directo
Asunto	Resuelve solicitud

En atención al anterior escrito, se remite a la parte interesada al folio 006 del expediente virtual, donde él mismo allegó al proceso constancia de haber diligenciado en debida forma el Despacho Comisorio ante la POLICÍA NACIONAL, por lo que no hay lugar a su solicitud y/o requerimiento.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez